Pfra. D^a. Iciar López-Vidriero Tejedor Abogada Colegiada ICAM: 70.578

CV (extracto):

- -Especialista en Nuevas Tecnologías y Protección de Datos a través de Master MDTTI de la Universidad Carlos III de Madrid.
- -Socia-Abogada de la Firma ICEF Consultores, abogados 2.0.: Privacidad, Compliance; Servicios de la Sociedad de la Información; Contratos Tecnológicos; Propiedad Industrial e Intelectual.
- -Auditora y asesora en materia de protección de datos personales en empresas de diferentes sectores de actividad, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.
- -Delegada de protección de datos de diversas entidades de carácter nacional e internacional.
- -Socia de APEP –Asociación Profesional Española de Privacidad.
- -Auditora en Entornos Tecnológicos (AAULETEC) del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. № 71.
- -Auditor Jefe ISO 27001. IRCA ENR 00188697.
- -Socia del Instituto de Auditores Internos de España.

https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/listado-de-miembros-2013.original.pdf

- -Agente de Innovación por la Comunidad de Madrid.
- -Miembro del claustro de profesores de la APEP, profesora del Itinerario de formación DPO en el curso AUDITORIA DE SEGURIDAD, habiendo impartido la Edición I del año 2017, así como la Edición I, II y III del año 2018 y Edición I y II de 2019 y Edición I de 2020.
- -Miembro del claustro de profesores externos de la Universidad Carlos III en el Máster universitario en derecho de las telecomunicaciones, protección de datos, audiovisual y sociedad de la información.
- -Colaboradora habitual de la revista jurídica Adefinitivas https://adefinitivas.com/equipo/
- -Autora de varios libros de referencia en materia de protección de datos personales.
- -Autora de numerosos artículos en materia de protección de datos personales.
- -Formadora en materia de protección de datos personales y elaboradora de contenidos para cursos especializados en protección de datos personales.
- -Defensa jurídica en procedimientos administrativos y judiciales en protección de datos personales.
- -Concesión del Galardón "Estrella de Oro" como reconocimiento a la trayectoria profesional y compromiso con la Excelencia del Instituto para la Excelencia Profesional.